
INFORME DE GERENTE

Quito, 19 de marzo de 2015.

Señores:

Accionistas de la empresa TRAILERS TOAPANTA ORTEGA TRATOSA S.A.

Presente,

Que en Resolución No. 3965 de 06 de noviembre del 2011, con un capital de US\$ 2.000,00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de Tratosa S.A.

Desde que nuestra empresa se ha constituido, hemos venido laborando insistentemente en el propósito por el cual se creó, esto es servir como una empresa de Transporte de Carga Terrestre, persiguiendo los objetivos que en inicio nos hemos propuesto.

Como gerente, he sido testigo de la fiel colaboración de todos los señores accionistas y demás copartícipes de nuestra empresa. Este equipo de trabajo que hemos formado, cumple las funciones asignadas, trabajamos día a día coordinadamente en todas las operaciones que involucran a la empresa; operatividad logística, administrativas, comercial y financiera.

Los ingresos generados por concepto de transporte de carga equivale a US\$ 154.990,00, siendo los principales ingresos provenientes de la empresa CORPAC STEEL con un total del 35.85% de facturación.

Los egresos ascienden a un total de US\$ 149.656,34, cuyo valor que resalta es el de la contratación de transporte a terceros.

Por lo tanto para este período se ha obtenido una utilidad de US\$ 3425.51, este el valor neto luego de participación e impuestos.

El capital de US\$ 2.000,00 se ha mantenido en su totalidad.

En cuanto a lo tributario la compañía ha venido declarando sus obligaciones con el fisco, no así el pago, esto debido a nuestro flujo de efectivo que lo hemos mantenido con un déficit ante nuestros acreedores incluyendo las Instituciones de Control. La razón fehaciente de esta indisponibilidad de dinero se debe a las cuentas por cobrar que dos de nuestros clientes mantienen con la empresa que equivale a un total de US\$ 68.486,26.

En lo referente a la Superintendencia de Compañías que es la institución que rige a nuestra empresa, se está continuamente informando de todos los cambios y exigencias para de esta manera cumplir como la ley lo señala.

En cuanto al informe sobre el cumplimiento de Leyes de Propiedad Intelectual me permito indicar que nuestra empresa da totalidad.

Por consiguiente señores accionistas estos son los resultados obtenidos, a los cuales hay que considerar las decisiones que la Justa General tome con respecto a los resultados plasmados en los estados financieros que el departamento financiero nos ha entregado.

Termino mi informe, agradeciendo al personal administrativo financiero, quienes han sido el punto de apoyo para lograr nuestros objetivos y esperando que para este año sea el mayor énfasis, el trabajo en grupo por el bien común.

Para constancia de lo expuesto lo sello con mi firma.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a central scribbled area, positioned above a horizontal line.

Sr. Carlos Alberto Toapanta Lara
GERENTE GENERAL
TRATOSA S.A.